

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 11 de Junio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.743



NOVENO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

D. Gonzalo Sanz y Muñoz

que falleció en esta ciudad el día 12 de Junio de 1910.

D. E. P.

La familia agradecerá a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), mañana, 12 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Nicolás Alcalá Hernández

Comandante retirado de caballería

que falleció en Salamanca el 11 de Junio de 1912 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Petra Riesco; hija, D.ª Purificación Alcalá; nietos; hermano, D. Julián de la Rúa, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), en referido día 11, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BAN-

QUETES - LUNCHS

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Hermanos Moronta.

Carretas, 47, Madrid (junto á Atocha)

Se venden muebles y ropas en la calle de Santa Clara, núm. 5, y también se arrienda el piso principal de la misma casa. Informarán en dichas señas.

COMENTARIOS POLITICOS

El deficit del último quinquenio

Mientras los políticos, sin distinción de partidos, siguen la enconada lucha, llevando siempre por delante el lema « así creemos servir mejor al país », « así se sirve mejor a la Corona », etc., etc., el país ve cómo pasan los ministerios veloces, cómo uno llamado nacional se hunde y cómo se disuelven los Parlamentos y se eligen otros sin que nada fecundice en ellos.

Las Cortes españolas son dignas de un profundo estudio. Nada de los grandes acontecimientos patrios les ha pillado de sorpresa... Todos los grandes desastres han sido anunciados con tiempo ante el Parlamento español, desde el desastre colonial hasta el desastre económico actual.

El deficit del último quinquenio alcanza la respetable suma de millones 1.388,77 de pesetas, deficit que sería mucho mayor si se hubiesen formalizado o efectuado dentro del ejercicio una mayor parte de los restos pasivos que en la liquidación figuran por 173,63 millones, superando en 106,01 millones a los restos pendientes de cobro.

Según la liquidación provisional del presupuesto de 1918, publicada por la Intervención General del Estado, esta arroja el enorme deficit de 391,79 millones.

¿Cómo se ha llegado a este deficit? No encontramos los datos que nos diga que ese capital se ha invertido en obras públicas, en aumento de las fuentes de riqueza, en empezar esas honradas reformas necesarias para la mejor vida nacional, cosa tan cacareada por unos y por otros.

Los empréstitos hechos en los años últimos para ir tapando la trampa para seguir esta desastrosa política, han dado por consecuencia que la Deuda pública aumente en 2.500 millones.

Tratando de este tema una personalidad financiera, después de examinar la situación, llega a esta conclusión: que precisa aumentarse el presupuesto, y como de la normalización de los actuales ingresos no pueden lograrse más de 150 millones, hay que arrancar al contribuyente 650 millones más.

En las pasadas Cortes hubo un intento de reorganización económica; el Sr. Alba claramente anunció ante el Parlamento el deficit de que hablamos y en varios enérgicos discursos quedó la cosa, o sea el medio de ir a enjugarlo.

Después vino el Gobierno nacional; era una esperanza, solamente una esperanza, pues todo se hizo precipitadamente. Al Sr. Alba, que

tenía una fórmula hacendista, se le envió a Instrucción Pública, y al señor Besada nada se le dejó hacer. Con razón dice el Sr. Sánchez de Toca, hablando de las precipitaciones desde 1917: « La hubo al constituir el Gobierno nacional, que debió ser una reserva para la liquidación de la paz, y que nada hizo porque no llegó en sazón. No conozco etapa de mayor ineficacia, ni siquiera pudo desvanecer la pesadilla del presupuesto. Hubo precipitación, asimismo, en disolver unas Cortes que no estaban agotadas y que pudieron muy bien legalizar la situación económica ».

Y de conformidad con estas palabras que incidentalmente recogemos de unas declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, escribe el órgano de los liberales *Diario Universal*: « Los hechos, pues, son suficientemente claros, y es innecesario sacar de ellos consecuencias que saltan a la vista sin necesidad de emplear el menor aparato lógico; las Cortes que habrán de reunirse el día 24, no podrán tener, ni mucho menos, la eficacia que el país desea, y que seguramente hubiesen tenido—apesar de todo—más que ellas, las disueltas de modo tan inopinado ».

Después de leído todo esto, salta a la vista una conclusión: Las Cortes que pudieron resolver la grave cuestión del deficit, nada hicieron y fueron disueltas contra la opinión de todos; las Cortes que de prisa se han creado, tampoco tendrán eficacia.

Mientras esta política de locura sigue su camino, el deficit avanza al mismo compás.

Y siguen todos sin querer comprender el resultado funesto que dará todo esto.

F. Felú.

CAMARA DE COMERCIO

Ha tomado posesión de la presidencia de la Cámara de Comercio, el propietario Sr. Pérez Cardenal.

—La comisión administrativa está confeccionando el presupuesto extraordinario de la Cámara.

—El presidente de la Cámara ha cobrado la subvención de 300 pesetas para cooperar a la instalación de una Bolsa de Trabajo.

—La Cámara sigue sus gestiones para lograr se pongan en la línea de M. S. trenes de enlace con los rápidos del Norte; pero hasta ahora la línea del Norte no ha concedido plazas para los viajeros de Salamanca hacia Irún.

NOTAS FERROVIARIAS

NUEVOS TRENES

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 17 del presente mes de Junio, se ponen nuevamente en circulación los trenes mixtos semanales números 13 y 14, entre Fuente de San Esteban y Fregeneda, que circularán todos los martes, con arreglo a los itinerarios que a continuación se expresan:

La salida de Fuente de San Esteban será a las 20.45, y la llegada a Fregeneda, a las 23.53.

La salida de Fregeneda, a las cuatro, y la llegada a Fuente de San Esteban, a las 7.06.

Estos trenes sólo llevan asiento de segunda y tercera clase.

El tren número 13 enlaza en Fuente

de San Esteban con los trenes correo número 2 y mixto número 11. El tren número 14 enlaza en Fuente de San Esteban con los trenes correo número 1 y mixto número 12.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Avila, el arquitecto D. Enrique Repullés y Vargas.

—Para Peñaranda, después de haber pasado el invierno en esta, el propietario D. Francisco Diez, señora e hijos.

—Para Berrocal de Huebra, acompañado de su hija Araceli y su hermana política, la Srta. Victoria Martín, el distinguido médico titular de dicho pueblo, D. Manuel Cruz.

—Para su dehesa del Palacio, D. José L. de Clairac y señora.

—Para Madrid, D.ª Margarita Laca, viuda de Ramón, y sus bellas hijas Lola y Margarita.

—Han llegado: De Madrid, el distinguido joven don Luis Puig, hijo del marqués de Santana, propietario de « La Correspondencia de España ».

—De Peñaranda, el diputado electo por aquel distrito, D. Ricardo Power, y el diputado provincial, D. José Avila.

—De Benavente, D. José Vaillant de Tordesillas, conde de Grove.

—De Alberquería de Argañán, el fabricante de harinas D. Lorenzo Lozano y D. Fernando Achúcarro, con su distinguida esposa.

—De Tala, D. Cándido Alvarez.

De días.

Celebran pasado mañana, día de San Antonio de Padua, su santo, la señora D.ª Antonia Rodríguez Brusí, esposa del farmacéutico D. Segundo Primo; D.ª Antonia Núñez, esposa del coronel de infantería, Sr. Pérez Fernández, doña Antonia Díaz, viuda de D. Amador Vicente; D.ª Antonia Sanz, esposa del farmacéutico Sr. Bustos, y la señora de Mateos Garrido de Méndez.

También son los días de los señores Santuste, presidente de esta Audiencia provincial; Diez González y Boyer, caudatarios; Villanueva, interventor de Hacienda; Diez Ambrosio, abogado; Calama Sanz, médico; Vázquez de Parga, Alfonso López, Pérez Tabernero, González Borreguero y Sánchez Cabañal, propietarios; Periañez, industrial; Palomeque, ingeniero agrónomo; Ferrera, Cuesta, García y Peláez, comerciantes; Crespo, presidente de los Hijos del Trabajo; Torrens, comandante de Albuera; García Maceira, ingeniero; García Bojza, director de « La Basílica Teresiana »; Blanco, viajante; Gil, contratista de carreteras; Santos, Montero, Pérez, Rodríguez y Olivera, industriales; Herrera y González, fabricantes de curtidos; de Dios Rodríguez, Iglesias y Bellido Sánchez, empleados; Durán, funcionario de la línea M. S.; y de los jóvenes Sres. Palomeque Oliva y Hurtado de Mendoza Maldonado.

Enfermos.

Se ha agravado en su dolencia el abogado y funcionario de la línea Salamanca a la frontera portuguesa, D. Eufasio Herrero Valencia.

Con este motivo han estado en esta nuestro estimado compañero en la prensa de Madrid, D. Augusto Barrado y su distinguida señora.

También continúa enfermo el propietario D. Casimiro Sancho.

Deseamos el alivio de los enfermos.

Aniversarios.

Mañana hace nueve años dejó de existir, en Salamanca, el ilustrísimo señor don Gonzalo Sanz y Muñoz, director que fué de esta Escuela Normal de Maestros y una de las figuras más relevantes de nuestros prestigios locales en muchos años de azarosas circunstancias del pasado siglo.

Sus nobles dotes de carácter, sus probos merecimientos en bien de su patria, rodearon su nombre de justa aureola

respetuosa y sólo gratos recuerdos dejó su memoria en cuantos en vida se honraron con su amistad y su cariño, entre los que destacarán imborrables el de los que le tuvieron por bondadoso maestro.

Renovamos con este motivo nuestro pésame a sus hijos D.ª Rosa Sanz de Durán y D. José Durán Cabezas, nuestro particular amigo, y demás distinguida familia.

—El que fué en vida bizarro militar D. Nicolás Alcalá Hernández, falleció en Salamanca hoy hace siete años. En tan triste fecha reiteramos nuestro sentimiento por la pérdida de tan prestigioso caballero, a su viuda doña Petra Riesco; hija, D.ª Purificación Alcalá y demás familia, especialmente a D. Julián de la Rúa, nuestro buen amigo.

—Los señores de Romo Cabezas (don Carlos), han trasladado su domicilio a la calle de la Estafeta, 2, principal.

—Ha sido ascendido al empleo de capitán de Caballería, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Lecanda, que prestó sus servicios en esta.

Reciba nuestra felicitación.

MADRID AL DIA

En pró de la infancia

En el espacio de tres días, han muerto dos niños atropellados por vehículos. Una de estas criaturas era hija de mi amigo Pedro Ayerbe, y otra desconocida completamente para mí.

Si en algo tenemos a la humanidad, debe sernos muy doloroso ese cruel truncamiento de quienes serían sus continuadores, aun cuando no los conozcamos a título de familiares ni amigos. La infancia debe ser sagrada para todos y merece una especial atención, tanto por parte de sus naturales protectores cuanto por los extraños y las autoridades máximas y mínimas.

En Madrid, todos los años, periclitán infinidad de ellas, bien por accidentes fortuitos, cuya frecuencia disculpa en cierto modo el trágico inevitable en toda gran ciudad, bien por enfermedades que motivan la falta de alimentación y el desprecio a la higiene.

Pero en Madrid, más que en cualquier otra capital europea, son arrollados los niños por toda suerte de vehículos y pisoteados por las bestias destinadas al arrastre, o simplemente al deporte de la equitación, a causa de su permanencia en calles y plazas. Todas las vías públicas son ordinario estacionamiento de carros infantiles o « stadium », donde los chicos juegan atropelladamente, con el aturdimiento y la poca reflexión de sus pocos años, apedreándose a veces, ya veces, las más, molestando al transeúnte, metiéndose otras, como víctimas propiciatorias, entre las ruedas de coches, carros, tranvías y automóviles.

Los tranvías, sobre todo, ejercen una atracción fascinadora en los niños. Raro es no ver colgado en la trasera de uno de aquéllos un racimo de párvulos, que con notable agilidad se aferra y desprende, según si los cobradores vigilan o se distraen cumpliendo con su deber primordial. Y lo maravilloso es que no haya diariamente dos o tres niños muertos por atropello de tranvías.

A este mal y a todos cuantos pudieran sobrevenir a tan tiernas criaturas, se propuso acudir D. Leopoldo Romeo desde el Gobierno civil de la provincia cuando proyectó la habilitación de solares para recreo y esparcimiento de la infancia. Conjuntamente con esa feliz disposición hubiera ordenado que los niños no anduviesen por la calle sino lo preciso. Con todo lo cual, como acontece en las metrópolis extranjeras, y en algunas capitales españolas, habrían salido ganando los pequeños y los adultos. Pero allá van gobernadores bien intencionados, do quieren nuevos ministros.

Pallol.

DEL SANEAMIENTO DE SALAMANCA

¿No es ya hora de modificar el Reglamento del servicio de aguas?

Unos cuantos botones de muestra. Necesidad y urgencia de la reforma

Se nos ha perdido la cuenta de los meses que han pasado desde que EL ADELANTO, fundándose en acuerdos municipales y en el clamor de la opinión pública, pidió al Municipio la reforma inmediata, urgente, necesaria del reglamento del servicio de aguas, de ese famoso reglamento que trae como consecuencia un leonino contrato, que el vecindario, mansamente, resignadamente, va firmando con grave perjuicio de sus propios intereses.

Hoy, porque nada se ha hecho en tal sentido, vuelve a plantearse la cuestión, y son algunos avisados vecinos los que se dirigen a nosotros preguntándonos y rogándonos: « ¿Por qué no renuevan ustedes la campaña pasada contra el reglamento de aguas? »

Y luego añaden: « Es una obra de justicia y de urgente necesidad, que el vecindario estimaría mucho la llevasen ustedes a efecto. »

Queremos complacer a nuestros amigos comunicantes, alguno de los cuales nos envía unos datos muy interesantes que hemos de reproducir, y por los que se ve la necesidad de la reforma que se pide.

Pero si antaño las relaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento eran de una tirantez manifiesta, hogaño parecen rotas todas las amistades con la presentación de la demanda contra el Alcalde, y esto no sabemos hasta qué punto pueda influir en llevar o no a la práctica lo que los vecinos piden con indiscutible acierto y razón.

Porque el reglamento del servicio de aguas (según demostramos en nuestra pasada campaña), estaba y sigue estando plagado de defectos de los que se hace víctima al vecino, recordamos que en sesiones públicas del Concejo, de los meses de Abril y Mayo de 1916, el concejal D. Luis Romano pidió su reforma y señaló los puntos y articulado que, a su juicio, deberían ser reformados.

Repetidas veces se ocupó de este asunto el Ayuntamiento, y, en fin de cuentas, se vino a acordar lo que el señor Romano propuso, esto es: que el Ayuntamiento debía subsanar los defectos u omisiones indicadas e invitar a la Sociedad de Aguas y Saneamientos a que introdujese las referidas alteraciones.

Y la Sociedad, al contestar, mostró su conformidad al deseo del Ayuntamiento, pero aplazando toda reforma, para ser realizada de una sola vez, cuando el servicio esté más completo y pueda marchar normalmente, aparte de que la experiencia sea la que, a medida que se suministra el agua al vecindario, vaya aconsejando las alteraciones que deban hacerse en el reglamento del servicio.

Con decir que esto ocurría en el mes de Mayo de 1916, y que estamos en Junio de 1919, queda plenamente demostrado el celo, el interés y los deseos de servir al vecindario, en obra de tanta justicia, no sólo por parte de la Sociedad, sino también del Ayuntamiento.

Y aquí estamos en la eterna cuestión de que uno y otra, Ayuntamiento y Sociedad, son culpables, a la vez, de todo cuanto ocurre con el saneamiento de Salamanca.

¿Qué es lo que pasa con el reglamento del servicio de aguas? ¿Qué es lo que piden los vecinos?

Atended, lectores, y ved si les asiste justicia en la solicitud de la reforma del reglamento de aguas.

Tiene el reglamento artículos como este: « La concesión del servicio tiene que renovarse de año en año. » Y como este otro: « Se faculta a la Sociedad a cualquier hora del día y de la noche para inspeccionar, en los domicilios, la instalación. »

¿Consecuencias? Molestias insuperables, y un tal sometimiento a los fueros de la Sociedad, que hay que reirse de eso que llaman suspensión de garantías, estado de guerra, etc. ¿Qué trabajo y qué inconvenientes hay para que las concesiones se hagan, como es lógico, a perpetuidad? »

Por el artículo 26 se castiga en 25 pesetas de multa la primera vez; 50 la segunda, y corte del agua, por último, « al abonado que ceda agua » a cualquier persona extraña a su casa, agua que es suya, que paga mediante contrato y contador.

De modo que tú lector, compras en el estanco un paquete de cigarrillos y tienes que fumarlos tú solo, sin que puedas ofrecer o dar a nadie un pitillo.

« Si tú pagas, lector, el agua que gastes, qué le importa a nadie el uso que de ella haces? »

Y claro es que para hacer la acometida de la antigua a la nueva red, obliga la Sociedad al vecino a firmar un contrato con arreglo a este famoso reglamento, sancionado por la Corporación municipal, con lo cual se da validez a unas prescripciones que ya no deben tener ninguna fuerza legal bastante para estar en vigor, puesto que, por ambas partes contratantes se convino en reformarlas, según acuerdos tomados a iniciativa del Sr. Romano, en Abril y Mayo de 1916.

Apesar de esto, los contratos siguen siendo firmados por los vecinos que se ven obligados a usar del servicio de aguas.

Así las cosas, es de sentido común pensar en que puede darse el caso de que el Ayuntamiento desee y quiera hacer cumplir el acuerdo de reforma del reglamento y la Sociedad entonces negarse a ello muy bonitamente, presentando los contratos de obras ya firmados por gran parte del vecindario, y advirtiéndolo como razón de que las variantes no deben hacerse, la de que ningún vecino reclama y todos han aceptado las tan leoninas condiciones.

¿Está esto claro? Y así ocurre que el vecindario se encuentra entre la espada y la pared, porque, por un lado, el Ayuntamiento le exige que sane su vivienda, y, por otro, la Sociedad le presenta el famoso contrato al que ha de sujetarse para establecer el servicio. ¿Qué hace el vecino? ¿Entregarse atado a la Sociedad, o negarse y esperar resignadamente el castigo del Ayuntamiento? »

Parece que hay concejales que han firmado el contrato de acometidas en sus casas, arma tajante y suprema que la Sociedad esgrime contra los impugnadores de ese reglamento. Pero en aquellas oficinas de la Sociedad, parece también que tienen muy buen cuidado de ocultar que otros concejales como el Sr. Lamamié de Clairac, por ejemplo, (según nos aseguran), no han firmado el contrato, sin duda alguna porque estos concejales ven desde cien leguas el abuso.

Todo esto, aparte de lo del mínimum de percepción y servicio e instalación de contadores, cosas verdaderamente absurdas de las que ya creemos haber dicho bastante en pasados artículos.

Y propósito de los contadores de agua.

Asamblea magna de labradores y ganaderos de la provincia

Sobre el problema de la riqueza rústica y la Real orden del Ministerio de Fomento. La Liga Agraria y la Asociación provincial de Ganaderos. Convocatoria de reunión. La compra de caballos para el ejército.

La decisión del Gobierno al intervenir en el régimen de la propiedad cultivable, haciendo posible un mayor rendimiento de los cultivos y un aumento del número de pequeños propietarios, como solución preventiva del problema social y económico de la tierra agrícola, ha puesto en actividad estudiosa a las entidades representativas de los intereses afectados, que se disponen a aportar sus informes a la obra que se prepara de rectificación y reorganización de la economía agraria.

Como ya anticipábamos días pasados, la Liga de Agricultores ha comenzado sus trabajos de información privada para basar y documentar la Memoria que se ha de elevar al ministro de Fomento, interpretando el sentir y los ideales de la clase agricultora en la cuestión aludida y a la que invita a colaborar, sin distinción, a todos los labradores y ganaderos de la provincia de Salamanca.

Para asegurar más firmemente el éxito y eficacia de su información y teniendo en cuenta la íntima compenetración de intereses con los que representa la Asociación provincial de Ganaderos, ambas entidades se han puesto de acuerdo en la organización informativa y han decidido convocar en asamblea magna a los labradores y ganaderos salmantinos, estén o no afiliados a dichas sociedades, pues que se trata de cuestión de clase que a todos conviene estudiar y aportar sus datos, puntos de vista particulares e iniciativas que sobre ello han de surgir.

Al efecto han redactado la siguiente convocatoria:

«Labradores y ganaderos. Compañeros y amigos: Los trastor-

nos, los perjuicios y las hondas preocupaciones que el problema social agrario está causando en determinadas provincias, ha dado motivo a que el Gobierno, estrechado por los difíciles apremios que le impone esta apurada situación, cada vez más enredosa y cada día más tirana, se dirija al personal técnico de ingenieros y a las entidades provinciales, ganaderas y agrarias, ordenando el estudio en treinta días de cuestión tan compleja y la redacción de una Memoria, en la que se determinen las soluciones que puedan ser capaces de atajar los graves conflictos que amenazan la tranquilidad del país, alterando al propio tiempo la típica modalidad de la explotación del suelo.

Confundidamente, o por lamentable error a nuestro juicio, figura Salamanca entre las provincias en que el problema agrario se manifiesta con caracteres de alarma. Acaso ocurra así y sea esta comisión la que no se ha apercibido de ello; mas para ratificarnos en nuestro juicio o para desahacer, en caso contrario, una equivocación que, de subsistir, pudiera causarnos positivos disgustos y considerables daños, y en todo caso, para poder formar una opinión exacta que exprese el pensar de todos y nos permita fundamentar las conclusiones que, inspiradas en el espíritu más recto de justicia y en los piadosos sentimientos de caridad cristiana que nos enseñaron nuestros padres, sean las racionalmente capaces de contener o evitar la aparición de ese hervor furioso de aperturas, que son un manantial de estragos, os rogamos con todo interés y en provecho vuestro, que concurráis el día 15 del corriente, a las cinco de la tarde, al local de la Liga de Agricultores y Ganaderos, dispuestos a manifestar, con toda lealtad, vuestro sentir en esta cuestión, aconsejándonos que hasta entonces y para unificar nuestra respuesta, os abstengáis de contestar a cualquier interrogación que recibáis.

Llega el momento, queridos amigos y compañeros, de decidiros a luchar todos juntos por la defensa de nuestros intereses en peligro. Nosotros cumplimos advertiéndos de su cercanía; vosotros cumplireis prestándonos vuestro apoyo.

Por vuestro bienestar, por el de vuestros hijos, por la Patria misma, que es madre de todos, no excuséis vuestra asistencia y acudid a ofrecer vuestro concurso en la obra de más positiva trascendencia de los actuales tiempos. El presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, Graciliano Pérez Tabernero.—El presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos, Manuel José Hernández.

Dado lo transcendental de la cuestión, es de esperar que a dicha reunión acuda un gran número de labradores y ganaderos, pues entre ellos se nota una gran animación y diligencia para cristalizar el estado de opinión que sobre el problema de la tierra tienen nuestros cultivadores, pues sobre ellos ha de proyectarse principalmente la solución legal que sirve de antecedente y base la información y memoria que se prepara, a más de la oficial que recoge y concreta la comisión de ingenieros agrónomos y de Montes, constituida ya en esta, y que ha comenzado con gran actividad sus trabajos.

El Sr. Alcalde de esta capital ha trasladado al Presidente de la Asociación provincial de ganaderos una carta del Sr. Capitán Jefe de la comisión de compra del tercer establecimiento de Remonta, concebida en estos términos.

«Sr. Alcalde constitucional de Salamanca.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Esta comisión llegará a esa localidad el 16 del corriente con el fin de verificar la compra de potros de uno, dos y tres años, y para facilitar la misma espero merecer de usted haga pasar aviso a los señores ganaderos residentes en ese punto, al objeto de que tengan preparado el ganado que deseen vender en el día antes fijado. Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de consideración del su afmo. s. s. q. b. s. m. El capitán de la comisión, José Benítez.»

En su consecuencia esta asociación ruega a todos los ganaderos que dispongan de caballos en las condiciones expresadas, tomen nota de lo manifestado en la carta anterior, dada la gran aceptación y reputada fama que han merecido para el servicio del Ejército los ejemplares de aquel ganado, procedentes y criados en esta provincia.

El Consejo de gobierno ha acordado rebajar a 3 y 1/2 por 100 el interés de las operaciones que tengan como garantía valores del Estado y del Tesoro, cédulas del Banco Hipotecario de España y acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Salamanca, 9 de Junio de 1919.—El secretario, Agustín L. de Siria.

Banco de España.-Salamanca.

El Consejo de gobierno ha acordado rebajar a 3 y 1/2 por 100 el interés de las operaciones que tengan como garantía valores del Estado y del Tesoro, cédulas del Banco Hipotecario de España y acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Salamanca, 9 de Junio de 1919.—El secretario, Agustín L. de Siria.

Fiestas en los Pizarrales

Nuestros honrados convecinos del barrio de los Pizarrales tienen preparados para mañana regocijantes festejos, para solemnizar la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta tarde tendrá lugar una vistosa verbena, amenizada con una banda de música y el tamboril.

Mañana, de madrugada, tocará una diana el tamboril, y a las diez se celebrará una solemne, con sermón, saliendo seguidamente la procesión, que recorrerá todo el barrio.

Mayordomos de la fiesta serán los industriales D. Matías Merchán y don José Corredera.

Por la tarde, grandes bailes y otros festejos.

El día 13, a las cinco de la tarde, habrá carreras de gallos a caballo.

La misa de mañana será cantada por la Capilla del inmediato pueblo de Villamayor.

Encuadernadores

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informarán en la Administración, Rúa, 25.

Se arrienda

coqueta y cuadra para cuatro caballerías, en la Plaza de San Juan Bautista, números 15 y 16. Dará razón Matías Torrijo. Confitaría, Plaza Mayor, 15.

Venta de dolses.

Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Aldeagutierrez y Cedeño, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, con abundantes pastos; terreno de labor, buen monte de encina, alameda y río, y de un prado radicante en dicha villa; cuyas fincas se venden en lotes o por separado, el día diez y seis de Junio del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la notaría de D. José Prada, calle de la Rúa, 48, donde estarán el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

Oficiales

Se necesitan en la zapatería de Eduardo Rodríguez, Isla de la Rúa, 5, Salamanca, para el día 15 de Junio de 1919.

Se vende

150 encaños o vencejeras. Informará D. Sebastián de Partearroyo, en Rágama.

Hace falta

en el cargo práctico en prados, siembra y entendido en la recolección de ganado vacuno, con buenas referencias. Informarán en la administración de este periódico.

Se vende

una octava parte y dos décimas partes del coto redondo de Pedro Martín, y medio cuarto en Zafrañón (Ledesma). Informará Ramón de Tapia, Caballeros, 15, Valladolid.

Se venden

gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos.

Se arriendan

unas tierras de primera y segunda calidad, con dos prados, en los términos de Mata de la Armuña, Carabajos y Valdunciel. Informará, Lonja de la Cárcel, núm 5, 2º.

Hermanos Perreta.

Instalaciones de cuartos de baño. Especialidad en el funcionamiento del agua caliente, sin alterar el gasto del combustible en la cocina. Se hacen instalaciones de agua fría a precios sin competencia. San Juan de Sahagún, 2.

Alquilo

piso que esté bien amueblado, por unos meses, para matrimonio distinguido. Darán razón en el Hotel Pasaña.

Buena rastrojera.

En Villaveja de Yeltes se subastarán, el día 15 del presente mes, los aprovechamientos de rastrojera y patatera del Baldo, capaces para 400 cerdos y 200 vacas.

Pueden enterarse los ganaderos del pliego de condiciones, que se hallará expuesto hasta dicho día en casa del presidente de la comisión, Juan José Sevillano, vecino del mismo pueblo.

Se vende

un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Braçamonte.

Arriendo y venta

en esta provincia, una dehesa cercada, con abundantes pastos en su totalidad, sin haber arriendos pendientes. La entrada será el día que se desee. Informarán, calle Novales, el encargado del mostador.

Anuncio importante.

Se vende un hermita de mil metros cuadrados, propósito para industria lechera u otra cualquier industria; con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alamedilla y detrás del tejaz de (a) Peticos. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo.

En la Sierra de Francia.

Se vende al contado o en plazos, la hermosa y productiva finca «Prado de la Carrera», en término de Alberca (La), junto al camino vecinal, con dos casas de reciente construcción. Distra un kilómetro del pueblo. Ricas y abundantes aguas, árboles frutales y amplias praderas. Se cedirá toda o la mitad de la finca. También se alquila para la temporada de verano en inmejorables condiciones, casa amueblada, con batería de cocina, cuarto de baño, etcétera, capaz para numerosa familia. Para tratar en Salamanca, con D. Higinio Gómez, San P. blo 3º, o con su dueño D. Gerardo González Puerto, en Casar de Palomero. (Cáceres).

Se vende

una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

una casa en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informará su dueño en la misma.

Se vende

NOTICIAS

Sobresaliente: D. Francisco Goyeneche Puente, D. José Hericilla, D. Juan...

Filosofía y Letras. Lengua y literatura griegas. Matricula de honor: D. Alfredo M. Zarco...

Sobresalientes: D. Luis Beltrán y don José Fradejas. Teoría de la literatura y de las artes...

Sobresalientes: D.ª Pastora Angeles Encinas. Historia de España.—Matricula de honor: D. Fernando Rodilla...

Facultad de Ciencias. Física general.—Matriculas de honor: D. Salvador Hernández y Fernández...

Sobresalientes: D. Antonio Alvarez Cedón, D. Ernesto Castaño Arévalo, D. Agustín Sánchez Simón...

Hacienda pública.—Matriculas de honor: D. Luis Sánchez Ferrero, D. Fernando Berzaluce...

Sobresalientes: D. Felipe Coca, don Cipriano Sánchez Durán, D. José María García de la Rosa...

Normal de Maestros. Geografía de España.—Sobresalientes: D. Santiago Rodríguez Sánchez...

Teoría y práctica de la lectura.—Don Gregorio García, D. José Manuel Cruz...

Elementos de Literatura Española.—D. Ramón Justo Garrote Martínez...

Religión (primer curso).—D. Manuel Marcos Herrero, D. Lorenzo García González...

En el domicilio del Sr. Santos Allén celebraron ayer una reunión los fabricantes de harinas...

La entrevista se limitó a un cambio de impresiones acerca de la situación del café que a la industria se la crea con las dificultades que se le oponen...

OBRA interesantísima, de un gran optimismo, en que se demuestra que el Misterio de la Trinidad es el Misterio del Universo ó del Espíritu...

En los escaparates de la casa Calón ha sido expuesta al público, y está siendo objeto de grandes y entusiastas alabanzas...

La mesa ha sido construida en la casa Calón y adquirida por el distinguido escritor y querido amigo nuestro, don Fernando Icar-Peyra...

En la Camisería Inglesa, del señor Viñuela, Plaza Mayor, se hacen las inscripciones para el almuerzo íntimo que sus amigos ofrecen al nuevo diputado...

El Catadrático de partos de la Facultad de Medicina de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Mirat, 14...

En la Camisería Inglesa, del señor Viñuela, Plaza Mayor, se hacen las inscripciones para el almuerzo íntimo que sus amigos ofrecen al nuevo diputado...

Mañana, festividad de San Juan de Sahagún, uno de los acordados por el Colegio farmacéutico para el cierre de farmacias...

Mañana, festividad de San Juan de Sahagún, uno de los acordados por el Colegio farmacéutico para el cierre de farmacias...

Mañana, festividad de San Juan de Sahagún, uno de los acordados por el Colegio farmacéutico para el cierre de farmacias...

Mañana, festividad de San Juan de Sahagún, uno de los acordados por el Colegio farmacéutico para el cierre de farmacias...

Estas farmacias prestarán servicio desde las dos de la tarde hasta las ocho y media de la mañana siguiente...

NOVELTY Cafe Restaurant Servicio esmerado. Helados para hoy: mantecado y leche merengada...

HERNIADOS No esperéis por ortopedicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro...

Estreñimiento. HABITUAL y sus consecuencias, afección del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las...

Dermina Bustos Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel...

Arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas El día 30 del actual, y hora de las doce, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía...

La Nueva Ideal Española Seguro de transporte de viajeros por ferrocarril. Domicilio Social: Mayor, 41, Madrid...

SERAFIN PIERNA MEDICO Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca Calle Zamora, núm. 27. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881...

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA...

LA ALIANZA AGRICOLA Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización...

LA ALIANZA AGRICOLA Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización...

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las izquierdas acuerdan exigir al Gobierno la responsabilidad constitucional

La supuesta actuación de las Juntas militares. Una alta personalidad, dice... Necesidad de la unión de conservadores y mauristas. Huelgas en Andalucía. Un homenaje en Barcelona. Extranjero...

Noticias del día. Madrid. La reunión de las izquierdas. Nota oficiosa. Los acuerdos adoptados. Excelente impresión de su publicación. Romanones y Alhucemas. Ampliación de nota...

Respecto a la cuestión de las actas prevaleció el criterio de no admitir transacciones de ninguna clase, sino aceptar los informes del Supremo...

Y por el contrario, muéstrase la junta de diputados dispuesta a rechazar los informes que acusen blandura. Para estos aplíquese el reglamento del Congreso que recomienda cuando la junta se separe...

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prueban para aumentar el vigor y aclarar el cerebro...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca Calle Zamora, núm. 27. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881...

BANCO MERCANTIL Este Banco hará gratuitamente todas las suscripciones al empréstito que se le encomienden...

AUTOMOVIL DE ALQUILER SE ALQUILA UN HERMOSO LANDEAUX DIRIGIRSE AL GARAGE SARMANTINO

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

LA ALIANZA AGRICOLA Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización...

de haber infringido la constitución. La suma gravedad del acuerdo está en que suscribiendo el acuerdo dos ex presidentes del Consejo y tres ex ministros, la acusación contra el Gobierno queda ya virtualmente planteada por seis partidos políticos que representan casi la mitad del Congreso.

Es también de una delicadeza extrema porque el Gobierno asiste como juez y parte a los debates y constitución de la Cámara.

El planteamiento de la crisis Actitud de La Cierva - La unión de los conservadores. - Reunión de ministros.

Parece que la crisis, no muy lejamente, se ha de plantear por el ministerio de Hacienda.

El Sr. La Cierva se ha entrevistado con Maura, manifestándole que ha venido al Gobierno a desempeñar la cartera de Hacienda en calidad de elemento conciliador.

Si se consideraba fracasado, no se presentará a las Cortes, obediendo a un decidido propósito.

Esta misma manifestación ha hecho Maura a Dato en la entrevista que tuvo con éste, al convencerse por sus indicaciones de que no se podrá confiar en la unión de dattistas y ministeriales.

Rumoreábase que a las ocho de la noche se habían reunido los ministros en la Presidencia para celebrar consejo, relacionándolo muchos con el planteamiento de la crisis que derivaría del resultado de la reunión de las izquierdas.

No se ha confirmado la certeza: lo ocurrido fué que para conocer los acuerdos adoptados por aquéllas, coincidieron en la presidencia Maura y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Los Reyes. Gravedad del príncipe Leopoldo.

Sus Majestades han asistido esta tarde a la fiesta que se celebraba en la Embajada inglesa; pero se retiraron prontamente por haberse recibido noticias de Londres del gravísimo estado del príncipe Leopoldo, hermano de la Reina Victoria.

Provincias.

Las huelgas en Sevilla.

El Gobernador civil ha citado de nuevo en su despacho a los patronos de diferentes gremios, cuyos obreros están en huelga a consecuencia del boicott declarado por las Compañías marítimas y de la actitud de solidaridad adoptada por los patronos.

Sólo concurrieron a esta reunión algunos pequeños patronos del gremio de carteros, los cuales manifestaron al gobernador que para ellos no existía huelga, por cuya causa no tenían por qué concurrir a la reunión citada, en la que se había de estudiar una solución.

En la reunión no se llegó a un acuerdo concreto.

Créese que se convocará a una nueva reunión, prosiguiendo, mientras tanto, otras gestiones encami-

nadas a hallar una rápida solución.

Despido de ferroviarios.

Los compañeros ferroviarios de la sección de Sevilla, al tener conocimiento de mencionado despido abandonaron el trabajo en señal de protesta y visitaron seguidamente al gobernador civil exponiéndole detalladamente lo ocurrido y las causas que habían motivado el paro.

El gobernador prometió tomarse interés en el asunto para resolverlo, evitando así que el pequeño conflicto tomara peores caracteres.

SEVILLA

Huelga agrícola solucionada.

El comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Cazalla comunica que se ha solucionado la huelga que los obreros agrícolas habían planteado por las diferencias de opinión que existían entre patronos y obreros sobre la admisión en el trabajo de obreros forasteros, habiendo varios de la misma localidad sin trabajo.

La huelga se ha resuelto provisionalmente, pues patronos y obreros volverán hoy a reunirse para que sin la presión de huelga pueda zanjarse satisfactoriamente para unos y otros la pretensión de los obreros que han reanudado el trabajo, pues esperan sean colocados los convecinos antes que los forasteros.

—Espérase en este puerto la llegada del vapor «Cabo Sacratif» de la casa Ibarra, que conduce un car-

gamento importante de trigo argentino.

Numerosa comisión de obreros de Valencia ha visitado al gobernador civil, comunicándole el disgusto de aquéllos por el incumplimiento de bases acordadas por parte de algunos patronos.

El gobernador citó en su despacho en seguida a la comisión de patronos que habían entendido recientemente en la solución de la última huelga, con objeto de conferenciar con ellos, no concurriendo ninguno. El gobernador se verá precisado a tomar nuevas medidas.

TARIFA

Ha fallecido el arcipreste de Medinasidonia, víctima del accidente automovilista de días pasados, en que también fué herido gravemente el obispo de Cádiz.

BARCELONA

Incidentes nocturnos. - Prisioneros escapados de Francia. - Repentina muerte de un viajero. - El homenaje a los diputados republicanos.

Durante toda la noche se ha notado gran agitación ante las panaderías, produciéndose algunos incidentes.

—Estarde, en el Correo de Francia, han llegado 40 alemanes y ocho turcos, escapados del campo de concentración de prisioneros en Francia.

—Al tomar el tren para su pueblo, Mollenera, el anciano de setenta años, José Forme, ha fallecido repentinamente, víctima de un ataque de apoplejía.

—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de las entidades republicanas para organizar un homenaje a los candidatos triunfantes en la lucha para diputados a Cortes.

Emiliano Iglesias propuso, y así se acordó, que antes de tomar ninguna iniciativa, se consulte a Lerroux, como presidente de la Federación Republicana Española, para que él indique la forma oportuna de realizar aquel acto, para que sea extensivo a todos los candidatos que lucharon en toda España.

BILBAO

Huelga solucionada.

Ha quedado resuelto el conflicto de los astilleros del Nervión, quedando solamente sin trabajo tres obreros despedidos.

FERROL

Disturbios por el abastecimiento de la población.

Comenzaron los disturbios, motivados por las disposiciones de la autoridad, trabando la libre circulación de las sustancias alimenticias.

A consecuencia de ellos se ha reunido el Ayuntamiento, acordando pedir al ministro de Abastecimientos deje sin efecto las disposiciones adoptadas, por los grandes perjuicios que ocasionan al Ferrol.

Es imposible abastecer el mercado, pues los acaparadores exportan en cantidades fabulosas huevos y carnes, presentándose en ferias y mercados y pagándolos a cualquier precio.

Los artículos alimenticios que antes se vendían con normalidad, hoy alcanzan precios elevadísimos.

—Ha llegado a este puerto el yate de recreo «Goicea Izarra», propiedad del opulento naviero bilbaíno Ramón de la Sota, que viene recorriendo en excursión las vías de Galicia.

Extranjero.

PARIS

El Consejo de los cuatro ha examinado la situación creada por la ofensiva húngara contra los checoslavos.

La comisión encargada de examinar las cláusulas que afectan a Italia se reunió ayer mañana.

El Consejo de los cuatro se reunió también para examinar los informes sobre diversas cuestiones territoriales presentados por proposiciones alemanas acerca de Bélgica y Liegwight, así como los informes de las comisiones económicas y de pestos.

BASILEA

Actitud de los austriacos.

Dicen de Basilea que según informe de origen austriaco, Lammasch ha decidido abandonar Saint-Germain, a consecuencia de la actitud de la Entente con respecto a la situación de Austria en la Liga de las Naciones.

RIVERA

La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Escopetas automáticas y de repetición



LA ESCOPETA de repetición Remington UMC puede usarse para disparar uno o más cartuchos. Cuando está cargada en toda su capacidad contiene seis cartuchos listos para disparar según desee el tirador. La escopeta de carga automática Remington UMC se fabrica de acuerdo con las patentes Browning. Esta escopeta carga el cartucho nuevo y desaloja la cápsula vacía automáticamente, pudiendo dispararse cinco cartuchos con gran rapidez.

Estas escopetas son armas favoritas entre los cazadores. Solicite otros informes al comerciante de su localidad, o escribanos pidiendo catálogo descriptivo.

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 Broadway Nueva York

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "

De venta: **Casa BOYERO**
Ella Mayor,
y Ferno, 1
SALAMANCA

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Interesa saber que el BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

es la única casa que vende con economía capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc.

Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON

LAXEN BUSTO

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Le venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganado á prima fija, robo, muerte é inutilización

Director: JOSE DE MIGUEL MARCO

Augusto Figueroa, 27 y 39, teléfono M 31-23, Madrid.

Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Aldeyte, Alcazar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA
Doctor Risco, número 48.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

[FUNDADA EN EL AÑO 1901]

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G A R A N T I A S

	ANOS	
	1916	1917
Capital social suscrito.	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva.	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión.	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades.	125.000 00	50.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores.	50.000 00	50.000 00
Reserva técnica y de garantía.	517.841 32	549.932 25
Primas del ejercicio.	1.883.720 41	2.801.050 31
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.	18.438.107 44	19.701.897 64

Domicilio social: — BILBAO — Calle Estación, núm. 5.

Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. — Azafranal, n.º 7

Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica DE BOÑAR (LEON)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades de Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. - Consultas y tarifas por correo.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Aguas Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas DE LA ANTIGUA

FUENTE DEL CAÑO

MONTE DE BABILFUENTE (SALAMANCA)

Analizadas por los Dres. Calzada y Núñez.

Estas aguas gozan de justa y merecida fama, por haberse realizado con ellas curas verdaderamente maravillosas.

Son excelentes como aguas para la mesa, no reconociendo rival para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra, catarro vesical, gota, diabetes, albuminuria, ciorosis, anemia y convalecencia de enfermedades agudas. Están muy recomendadas para los padecimientos del estómago, hígado e intestinos.

La situación del Establecimiento no puede ser más pintoresca; en el centro de un elevado bosque, reuniendo grandes condiciones higiénicas y disfrutándose de un clima de altura (mil metros sobre el nivel del mar), con magníficas vistas, puede considerarse con justicia como un buen Sanatorio.

A la salida del tren de Salamanca (cinco de la tarde), hay un encargado del Establecimiento, y a la llegada a Babilfuente coches en la estación para conducir a los señores viajeros al Establecimiento.

Con los datos expuestos basta para explicar la predilección que tienen hoy los veraneantes por este Bañadero, donde encuentran la salud y bienestar de sus magníficas aguas y saludable clima, hoy más recomendado por la ciencia que los climas húmedos del litoral.

Para adquirir datos más completos, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, Miguel Núñez Bravo

h. 15 A

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA